Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Informe de Evaluación Anual

Plan Estratégico Institucional 2023-2026

(Año 2024)

Febrero, 2025
Dirección de Planificación y Desarrollo

Tabla de Contenido

1. Introducción 3
2. Filosofía Institucional 4
a. Misión 4
b. Visión 4
c. Valores 4
3. Vinculación con Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 4
4. Metodología de Evaluación Plan Estratégico Institucional 5
5. Ejecución del Plan Estratégico Institucional por Eje Estratégico 6
a. Eje I: Supervisión Basada en Riesgos del Mercado de Valores 7
b. Eje II: Regulación y Aplicación Efectiva del Marco Normativo 10
c. Eje III: Promoción, Transparencia y Eficiencia del Mercado de Valores 11
d. Eje IV: Fortalecimiento Institucional 13
e. Eje V: Tecnología, Innovación y Sostenibilidad 14
f. Eje VI. Educación y Protección de los Derechos de los Inversionistas 14
6. Conclusión 16

1. Introducción

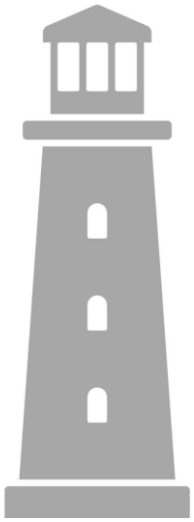
El monitoreo del Plan Estratégico Institucional es fundamental para evaluar el progreso de los objetivos estratégicos y asegurar su cumplimiento. En cumplimiento con la Ley núm. **498-06**, que establece el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) realiza un seguimiento continuo al Plan Estratégico Institucional, utilizando indicadores clave de desempeño. Este enfoque permite observar el desempeño con mayor frecuencia, detectar posibles desviaciones y aplicar ajustes en los planes de acción cuando sea necesario.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente fue formulado en 2023 y su ejecución inició en ese mismo año. En febrero de 2024, mediante la Resolución (**R-CNMV-2023-28-SIMV**, el Consejo Nacional del Mercado de Valores (CNMV)), aprobó el Plan Estratégico Institucional, el cual establece los nuevos lineamientos para el desarrollo del mercado de valores de la República Dominicana. Este plan contempla seis ejes estratégicos, diez objetivos, veintinueve líneas de acción y un sistema de monitoreo que incluye un total de dieciséis indicadores clave de desempeño, asegurando la alineación de los proyectos e iniciativas con los ejes estratégicos institucionales.

El presente informe de evaluación se basa en los resultados obtenidos del seguimiento al cumplimiento de las metas programadas en los indicadores clave de desempeño, presentando los resultados por eje estratégico y destacando los principales logros alcanzados.

En términos generales, los resultados del proceso de monitoreo y evaluación reflejaron que, al cierre de año, la SIMV alcanzó un **93 %** en el nivel de ejecución de las metas programadas para el año 2024.

2. Filosofía Institucional



a. Misión

Regular y supervisar con el objetivo de lograr un mercado de valores ordenado, transparente y eficiente, que expanda el financiamiento a las empresas y permita la inversión del público protegiendo sus derechos.

b. Visión

Ser una Institución técnica, confiable, innovadora, con un equipo humano competente y comprometido, reconocida como líder por la calidad de la supervisión y regulación del mercado de valores.

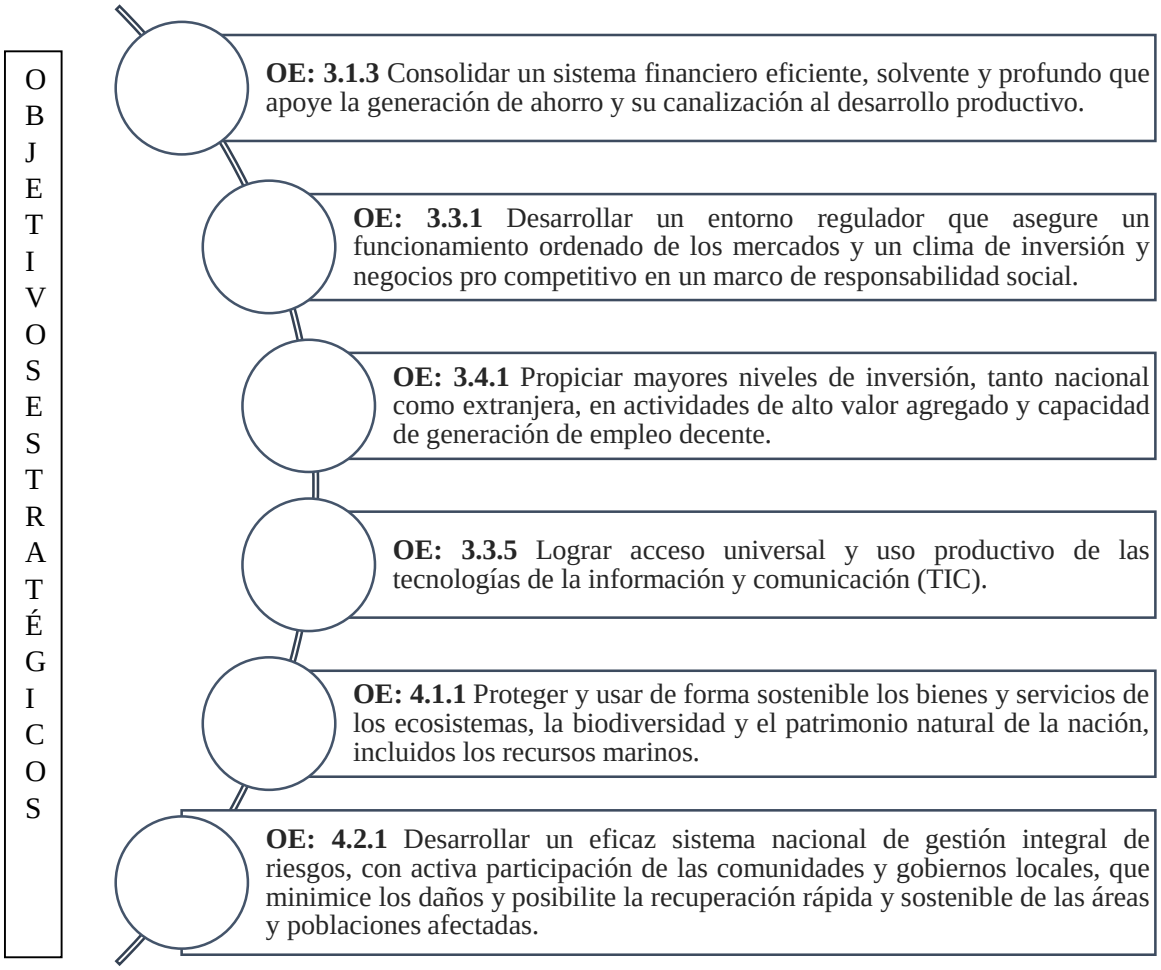
c. Valores

- **Técnicos:** Enfocados en tomar decisiones consistentes, basadas en datos y análisis de riesgos.
- **Éticos:** Actuamos con transparencia, integridad y equidad para garantizar los derechos de los inversionistas.
- **Comprometidos:** Supervisamos, cumplimos y hacemos cumplir las normas, brindando un servicio de excelencia.
- **Innovadores:** Somos una Institución con la vista puesta en la mejora continua de cara al desarrollo y evolución del mercado de valores.

3. Vinculación con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030

La planificación estratégica de la Superintendencia del Mercado de Valores se ha estructurado de acuerdo con los elementos metodológicos establecidos por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el fin de asegurar su alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo. En este marco, como órgano supervisor, regulador y desarrollador de políticas que rigen el mercado de valores de la República Dominicana, la superintendencia ha orientado su planificación hacia los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos Estratégicos vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030



Fuente: https://simv.gob.do/download/272/planificacion-estrategica/13037/plan-estrategico.pdf

4. Metodología de Evaluación Plan Estratégico Institucional

El nivel de ejecución del PEI se determina mediante el cálculo del grado de cumplimiento de los indicadores clave, utilizando la siguiente fórmula:

% metas ejecutadas = (metas ejecutadas / metas programadas) x 100

Esta fórmula tiene como objetivo determinar la eficiencia, en relación con las metas programadas para el período evaluado.

Es importante destacar que la institución estableció como resultado máximo la calificación de 100 % para el porcentaje de ejecución de sus indicadores. Además, algunas metas se establecieron en términos de cantidades unitarias y otras en forma porcentual. El porcentaje de cumplimiento obtenido, producto de la fórmula mencionada anteriormente, se clasifica mediante una escala de semáforo, con el fin de mostrar una representación visual clara del grado de avance de las metas planificadas:

Tabla No. 1 – Rango de Semaforización

🟢	100 % - 90 %	Metas realizadas totalmente o nivel de ejecución adecuado, eficiente y oportuno en relación con la programación.
🟡	89 % - 80 %	Metas realizadas parcialmente.
🔴	79 % - 0 %	Metas no realizadas o nivel de ejecución insuficiente en relación con la programación.

5. Ejecución del Plan Estratégico Institucional por Eje Estratégico

Para el año 2024, la institución estableció metas para 13 de los 16 indicadores correspondientes a 5 de los 6 ejes estratégicos, las cuales se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Tabla No. 2 – Desempeño por Indicador

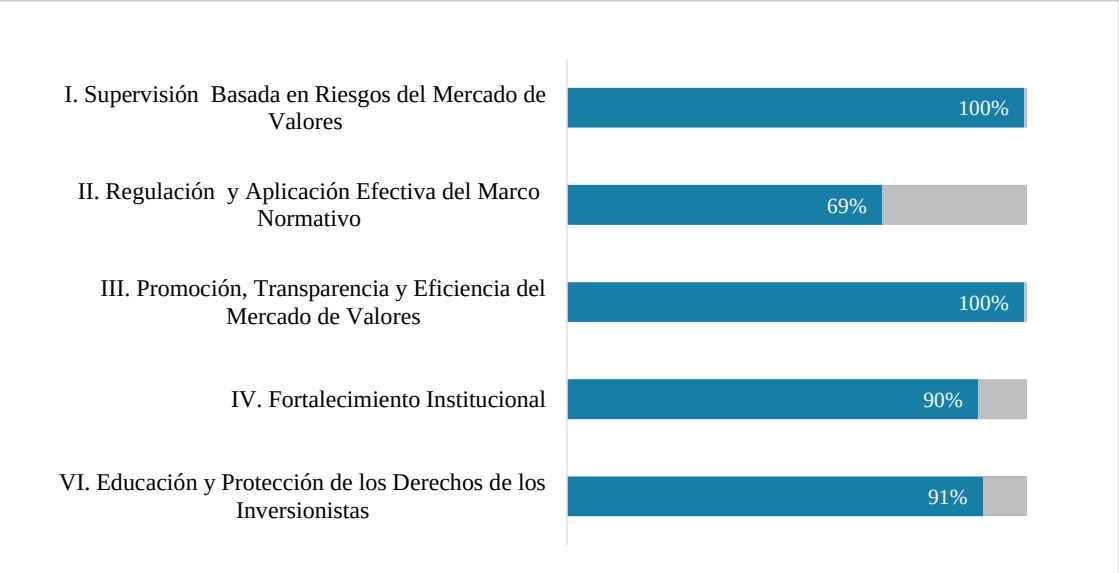
Eje Estratégico	Indicador	Meta	Resultado	% Cumplimiento	
I. Supervisión Basada en Riesgos del Mercado de Valores	Cumplimiento del plan anual de inspecciones	95 %	100 %	🟢	+100 %
	*Cumplimiento ciclo de inspección a todos los supervisados del sistema en materia prudencial y PLAFT	40 %	60 %	🟢	+100 %
	*Inspecciones consolidadas con Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Pensiones	2	2	🟢	100 %
II. Regulación y Aplicación Efectiva del Marco Normativo	Cumplimiento con la agenda regulatoria	95 %	66 %	🔴	69 %
III. Promoción, Transparencia y Eficiencia del Mercado de Valores	*Series anuales de datos publicados con base en la minería de datos (MINERVA)	9	9	🟢	100 %
	Cumplimiento de las investigaciones y Estudios sobre el Mercado de Valores	1	1	🟢	100 %
	Cumplimiento calendario publicaciones	100 %	100 %	🟢	100 %
IV. Fortalecimiento Institucional	*Alcance de meta presupuestaria RD$1,500 MM (DOP)	1,000	1,009	🟢	+100 %
	Proporción de personal técnico o de misión sobre el personal total	N/A	N/A		N/A
	*Proporción de personal supervisor sobre el personal total	20 %	16 %	🟡	80 %

	Rotación de empleados	<10	11 %	🟡	89 %
	Great place to work	N/A	N/A		N/A
V. Tecnología, Innovación y Sostenibilidad	Implementación ERP	N/A	N/A		N/A
VI. Educación y Protección de los Derechos de los Inversionistas	Cantidad de empleados públicos formados en Mercado de Valores	300	412	🟢	100 %
	Cantidad de empleados de empresas emisoras capacitados en Mercado de Valores	300	221	🔴	74 %
	Cantidad de inversionistas formados en el Mercado de Valores	>1,000	1,652	🟢	+100 %

*Indicadores con metas acumulativas.
Las cifras en la columna de % de cumplimiento con símbolo de (+) indican que la ejecución/resultado supera la meta planificada.

Basados en el promedio general de avance por eje estratégico, el nivel de cumplimiento general es del 93 %.

Gráfico No. 1 – Avances por Eje



A continuación, se detallan los resultados del cumplimiento de los indicadores clave de desempeño por cada eje estratégico:

a. Eje I: Supervisión Basada en Riesgos del Mercado de Valores

Cumplimiento del Plan Anual de Inspecciones

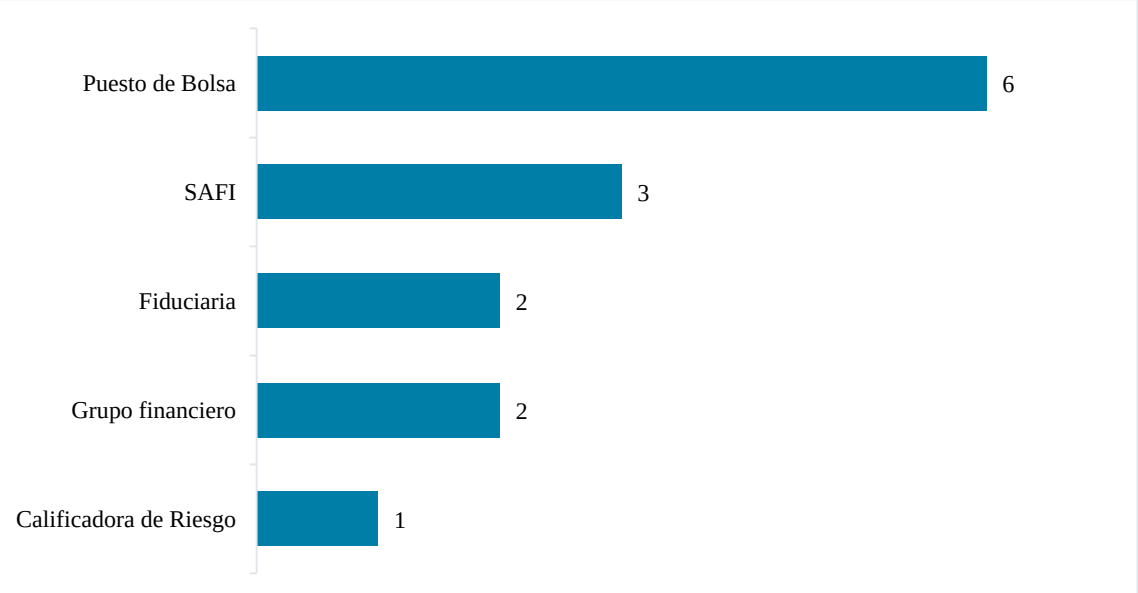
Al cierre del año 2024, la institución llevó a cabo 14 inspecciones ordinarias, alcanzando un 100% de cumplimiento con el plan de inspecciones. Asimismo, se realizaron 6 inspecciones especiales. A continuación, se presenta el desglose detallado:

Tabla No. 3 – Inspecciones

Equipo(s) Inspectores	Inicio Inspección	Tipo de Participante	Tipo de Inspección	Ejecución
DOP	1er. Trimestre	SAFI	Ordinaria	100 %
DOP_DPDMV	1er. Trimestre	SAFI	Ordinaria	100 %
DOP	1er. Trimestre	SAFI	Especial	100 %
DOP/DP	1er. Trimestre	Sociedad Titularizadora	Especial	100 %
DPDMV	1er. Trimestre	Puesto de bolsa	Ordinaria	100 %
DP	1er. Trimestre	Puesto de bolsa	Ordinaria	100 %
DP	1er. Trimestre	Puesto de bolsa	Ordinaria	100 %
DOP_DPDMV	2do. Trimestre	SAFI	Ordinaria	100 %
DP	2do. Trimestre	Puesto de bolsa	Ordinaria	100 %
DP	2do. Trimestre	Puesto de bolsa	Especial	100 %
DP_DOP_SB	2do. Trimestre	Grupo Financiero	Ordinaria	100 %
DP	3er. Trimestre	Puesto de bolsa	Especial	100 %
DOP	3er. Trimestre	Fiduciaria	Ordinaria	100 %
DP_DPDMV	3er. Trimestre	Puesto de bolsa	Ordinaria	100 %
DP_DPDMV	3er. Trimestre	Puesto de bolsa	Ordinaria	100 %
DOP_DPDMV	3er. Trimestre	Fiduciaria	Ordinaria	100 %
DOP	3er. Trimestre	Calificadora de Riesgo	Ordinaria	100 %
DP	4to. Trimestre	Puesto de bolsa	Especial	100 %
DP	4to. Trimestre	Puesto de bolsa	Especial	100 %

Fuente: Dirección de Participantes, Dirección Oferta Pública, Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores.

Gráfico No.2 – Inspecciones Ejecutadas por Tipo de Participante



Fuente: Dirección de Participantes, Dirección Oferta Pública, Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores.

Cumplimiento del Ciclo de Inspección a todos los Supervisados del Sistema en Materia Prudencial y PLAFT

El segundo indicador del Eje I, "*Cumplimiento del ciclo de inspección a todos los supervisados del sistema en materia prudencial*", establece que, en 2024, el 40 % de los 30 participantes operativamente activos debían ser objeto de inspección. En consecuencia, la institución planificó la inspección de 9 participantes en materia PLAFT y prudencial. Es importante señalar que esta meta es acumulativa, y el objetivo es garantizar que todos los supervisados sean inspeccionados al menos una vez. En ese sentido, se excluyen del cálculo del nivel de cumplimiento aquellos participantes que ya hayan sido inspeccionados previamente durante el período del PEI.

A continuación, se presenta una tabla con las inspecciones realizadas por año y su acumulado hasta el cierre del 2024. Durante este año, se llevaron a cabo 9 inspecciones, que cumplen con la meta establecida en el PEI. En términos de la cantidad de supervisados, el 60% (18 de 30) del total de participantes activos han sido inspeccionados.

Tabla No. 4

Tipo de Participantes	Inspecciones Ejecutadas			Meta
	2023	2024	Acumulado	2024
Puesto de Bolsa	4	4	8	15
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión[1]	4	3	7	7
Fiduciarias de Oferta Pública	1	2	3	3
Depósito Centralizado de Valores	-	-	-	1
Proveedora de precios	-	-	-	1
Sociedad Administradora de Mecanismos Centralizados de Negociación	-	-	-	1
Sociedad Titularizadora [1]	-		-	2
Total	**9**	**9**	**18**	**30**

Fuente: Dirección de Participantes, Dirección Oferta Pública, Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores

Inspecciones Consolidadas con Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Pensiones

Según los datos presentados en la Tabla 3, se observa que la institución concluyó la ejecución del tercer indicador del Eje I: "*Inspecciones consolidadas con Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Pensiones*". En este contexto, se ha llevado a cabo una inspección consolidada

[1] En 2024 el Registro del Mercado de Valores existen 13 Sociedades administradoras de Fondos, en operación 9, y que aplican al programa PLAFT, sólo 7, por poseer fondos abiertos, en adición se excluyen los 23 auditores externos y las 4 calificadoras de riesgo, y una fiduciaria que no está en operaciones.

de un grupo financiero. Cabe destacar que esta meta es acumulativa y hasta la fecha se han realizado un total de 2 inspecciones de este tipo.

b. Eje II: Regulación y Aplicación Efectiva del Marco Normativo

Cumplimiento con la Agenda Regulatoria

Como institución encargada de dirigir y generar medidas de políticas para regular el Mercado de Valores, "*con la finalidad de proteger los derechos e intereses del público inversionista, minimizar el riesgo sistémico, fomentar una sana competencia y preservar la confianza en el Mercado de Valores*", es de suma relevancia garantizar el cumplimiento de la agenda regulatoria, una vez que ha sido estructurada[2].

Agenda Regulatoria **2024 – (5 Proyectos colocados en consulta pública)**	
Consejo Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	**Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)**
3	**2**

A continuación, se muestran los proyectos ejecutados y puestos a disposición para consulta pública:

Tabla No. 5

CNMV	SIMV
Proyecto de modificación del Reglamento de Prevención de Lavado de Activos.	Proyecto de Resolución de Suscripción Preferente.
Proyecto de Reglamento Auditores Externos.	Proyecto de Resolución sobre el Requerimiento de información para evaluar el origen y procedencia de los fondos de los accionistas existentes o potenciales y beneficiarios finales de los Participantes del Mercado de Valores o personas jurídicas, producto de una solicitud de autorización o en virtud del aumento de capital suscrito y pagado.
Proyecto de Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomisos de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización, para incluir disposiciones que incorporen y regulen la obligación de mantener un índice de adecuación de patrimonio (IAP), por parte de las entidades sujetas al alcance del proyecto, como cobertura del riesgo de gestión de los patrimonios separados.	

Fuente: Dirección de Regulación e Innovación, resolución no. R-CNMV-2024-19-SIMV

[2] Resolución Única, R-CNMV-2024-03-SIMV, disponible en página web institucional.

Proyectos en proceso:

Tabla No. 6

CNMV	SIMV
Proyecto de modificación del reglamento para los depósitos centralizados de valores y sistemas de compensación y liquidación de valores	Proyecto de resolución que establecerá los requerimientos de información periódica a remitir a la Superintendencia del Mercado de Valores
	Proyecto de resolución para protección de los inversionistas, cuyo objeto es disponer sobre los derechos, deberes y obligaciones de los inversionistas

c. Eje III: Promoción, Transparencia y Eficiencia del Mercado de Valores

Series Anuales de Datos Publicados Basadas en Minería de Datos

Al cierre del período correspondiente a este informe, se llevaron a cabo las publicaciones programadas para el año 2024. En ese sentido, se incorporaron las siguientes series anuales:

1. Custodia en el Mercado de Valores
2. Custodia por Tipo de Persona: Física/Jurídica
3. Balance Consolidado de los Intermediarios de Valores
4. Instrumentos en Custodia
5. Custodia por Tipo de Instrumento en el Mercado de Valores

Imagen No. 1

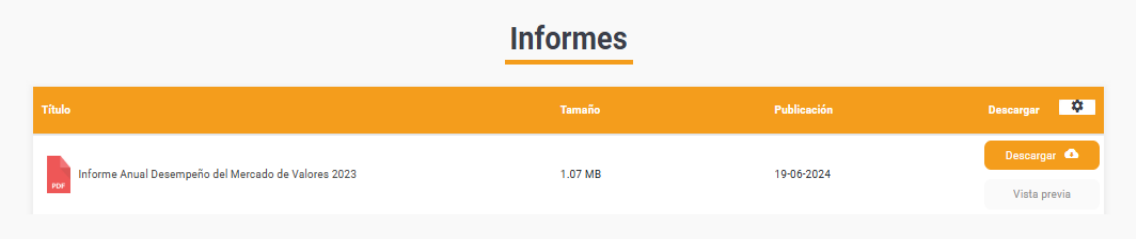


Fuente: Dirección de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos- Página Web Institucional

Cumplimiento de las Investigaciones y Estudios sobre el Mercado de Valores

Con la publicación del Informe Anual sobre el Desempeño del Mercado de Valores 2023, se ha alcanzado la meta establecida para este indicador en 2024.

Imagen No. 2

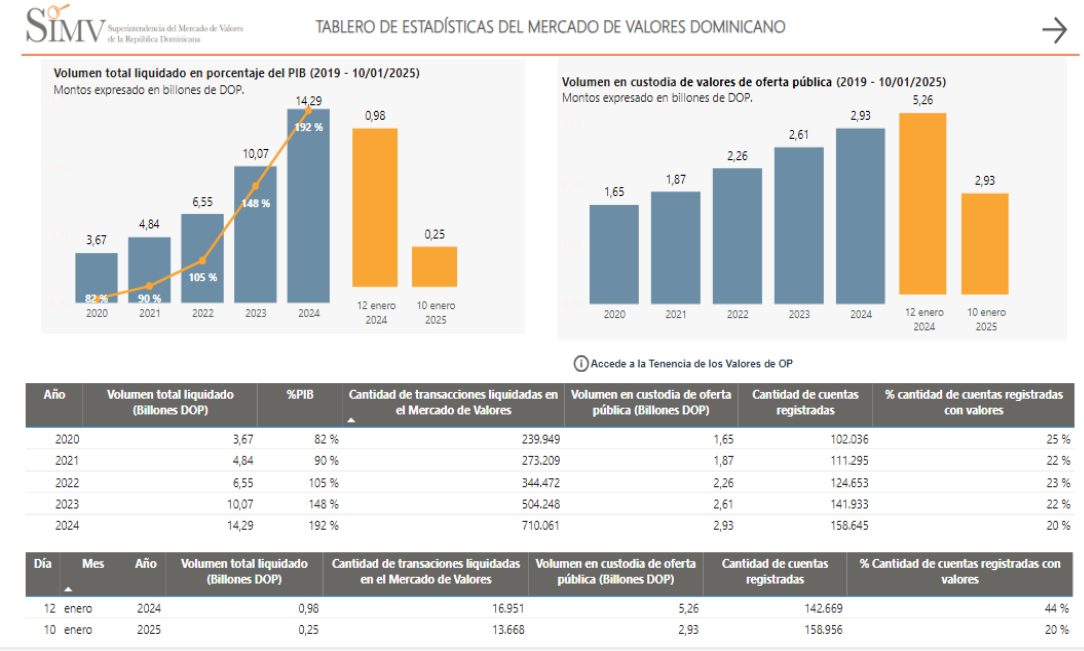


Fuente: Dirección de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos- Página Web Institucional

Cumplimiento del Calendario de Publicaciones (publicación mensual y quincenal)

Con relación al indicador "*Cumplimiento del Calendario de Publicaciones (Publicación Mensual y Quincenal)*", la información contenida en el Dashboard se publica en la página web institucional y se actualiza semanalmente. Esta actualización semanal cumple al 100% con la meta anual, asegurando que la información esté siempre disponible para las partes interesadas.

Imagen No. 3



Año	Volumen total liquidado (Billones DOP)	%PIB	Cantidad de transacciones liquidadas en el Mercado de Valores	Volumen en custodia de oferta pública (Billones DOP)	Cantidad de cuentas registradas	% cantidad de cuentas registradas con valores
2020	3,67	82 %	239.949	1,65	102.036	25 %
2021	4,84	90 %	273.209	1,87	111.295	22 %
2022	6,55	105 %	344.472	2,26	124.653	23 %
2023	10,07	148 %	504.248	2,61	141.933	22 %
2024	14,29	192 %	710.061	2,93	158.645	20 %

Día	Mes	Año	Volumen total liquidado (Billones DOP)	Cantidad de transaciones liquidadas en el Mercado de Valores	Volumen en custodia de oferta pública (Billones DOP)	Cantidad de cuentas registradas	% Cantidad de cuentas registradas con valores
12	enero	2024	0,98	16.951	5,26	142.669	44 %
10	enero	2025	0,25	13.668	2,93	158.956	20 %

Fuente: Dirección de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos- Página Web Institucional

d. Eje IV: Fortalecimiento Institucional

Alcance de la Meta Presupuestaria RD$1,500 MM (DOP millones)

Este indicador establece las metas presupuestarias en términos de ingresos destinados al desarrollo de las operaciones y proyectos institucionales, alineados con la planificación estratégica. Para el año 2024, se fijó una meta programada de RD$1,000 MM (DOP). Al cierre del año, se reportaron ingresos por RD$1,009 MM (DOP), lo que refleja una tasa de crecimiento del 28% en comparación con el año 2023. A continuación, se presenta un gráfico evidencia este crecimiento:

Gráfico No.3 – Comparación de los ingresos 2023 vs. 2024
(Montos expresados en RD$ MM)



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Proporción de personal técnico o de misión sobre el personal total

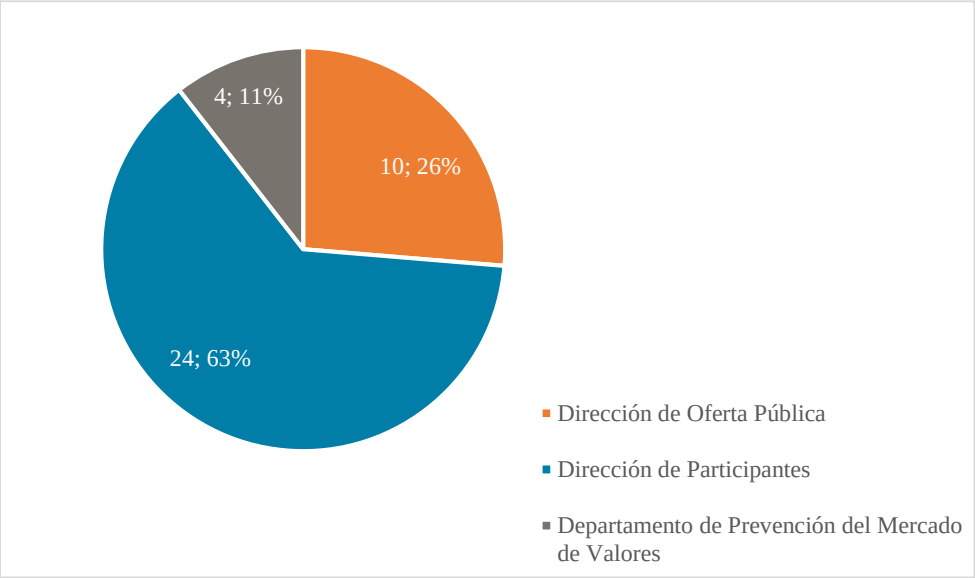
Este indicador no cuenta con metas programadas para el año 2024.

Proporción de Personal Supervisor Sobre el Personal Total

Para el eje IV, en el año 2024 se definió una meta del 20% para el indicador "Proporción de personal supervisor sobre el personal total" (Ratio personal supervisor /personal total). Este indicador mide la cantidad de personal operativo que realiza funciones de supervisión, tanto en las modalidades in situ como extra situ. En la plantilla de empleados se reportaron 239 colaboradores, de los cuales 38 realizan labores de supervisión, resultando en una proporción de personal supervisor del 16 % de la meta establecida del 20 %.

El gráfico a continuación presenta la distribución por áreas, destacándose el área de Participantes como la que cuenta con mayor porcentaje de personal supervisor (63 %), seguida por el área de Oferta Pública con un 26 %.

Gráfico No. 4 – Personal Supervisor por Área al Cierre de 2024



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Rotación de Empleados

El indicador de rotación de empleados mide la tasa a la que los empleados ingresan y salen de una organización durante un período determinado. Se calcula utilizando la siguiente fórmula:

Rotación empleados = (Entradas - Salidas) /Total de empleados por 100.

Este indicador es esencial para las empresas, ya que una alta rotación puede señalar problemas internos, tales como insatisfacción laboral, falta de oportunidades de crecimiento o un ambiente de trabajo desfavorable. Por el contrario, una baja rotación puede reflejar estabilidad organizacional y un alto nivel de satisfacción entre los empleados.

Great Place to Work

El indicador relacionado con este eje no cuenta con meta programada para el año 2024, sin embargo, fue realizada la encuesta correspondiente.

e. Eje V: Tecnología, Innovación y Sostenibilidad

El indicador correspondiente a este eje no cuenta con meta programada para el año 2024.

f. Eje VI: Educación y Protección de los Derechos de los Inversionistas

Para el eje VI se definieron 3 indicadores. A continuación, se presentan los avances sobre el cumplimiento de dichos indicadores al cierre del 2024:

Cantidad de Empleados Públicos Formados en Mercado de Valores

La institución logró a formar a un total de 412 ciudadanos que pertenecen a entidades públicas.

Tabla No. 7

Mes	Taller	Cantidad	Institución	Modalidad
Marzo	Conociendo el Mercado de Valores	40	Banco Central	Presencial
Mayo	Riesgos de inversión	25	UASD	Presencial
Agosto	Conociendo el Mercado de Valores Plan Familia Feliz/ presencial	42	Plan Familia Feliz	Presencial
Agosto	Ruta Grandes Empleadores	67	DGII	Presencial
Octubre	Ruta Grandes Empleadores	159	DGA	Presencial
Octubre	Ruta Grandes Empleadores	79	Ministerio de Industria y Comercio	Presencial
	Total	**412**		

Fuente: Departamento de Protección y Educación al Inversionista

Cantidad de Empleados de Empresas Emisoras Capacitados en Mercado de Valores

En relación con este indicador, la institución logró capacitar a un total de 221 ciudadanos pertenecientes a entidades privadas.

Tabla No. 8

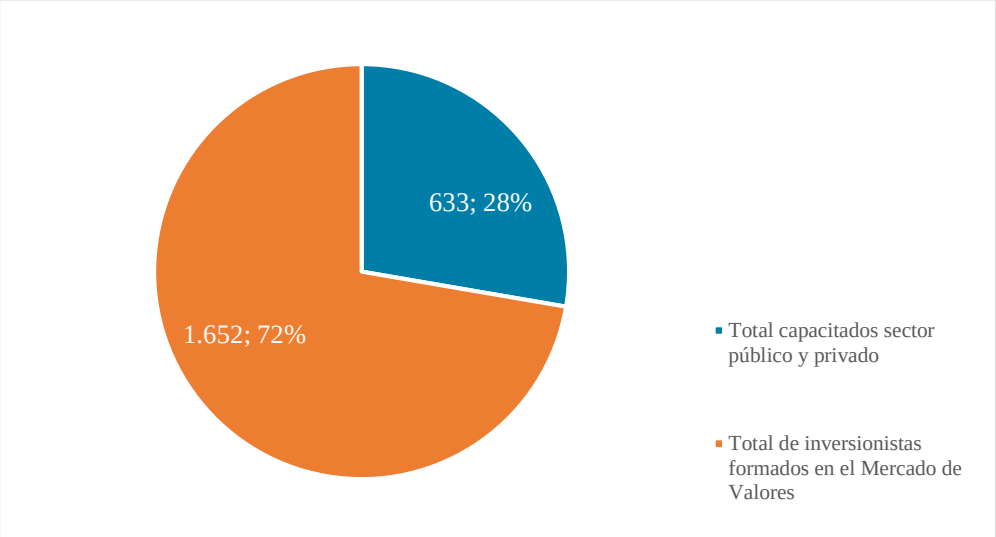
Mes	Taller	Cantidad	Institución	Modalidad
Marzo	Charla Introducción al Mercado Financiero	15	INTEC	Presencial
Junio	Conociendo los Fondos de inversión	87	PUCMM	Presencial
Noviembre	Ruta Grandes Empleadores	29	Cervecería Nacional	Presencial
Noviembre	Conociendo el Mercado de Valores	90	AFP CRECER	Virtual
	Total	**221**		

Fuente: Departamento de Protección y Educación al Inversionista

Cantidad de Inversionistas Formados en el Mercado de Valores

Al cierre del año, la institución logró formar a 1,652 ciudadanos en el ámbito del Mercado de Valores, lo que representa un cumplimiento superior al 100 % de la meta establecida.

Gráfico No. 5



Fuente: Departamento de Protección y Educación al Inversionista

6. Conclusión

Al cierre de 2024, el Plan Estratégico Institucional (PEI) ha demostrado ser una herramienta fundamental para la orientación y ejecución de las metas establecidas. Los resultados obtenidos a través del monitoreo reflejan el compromiso y el esfuerzo de todos los actores involucrados. Se han logrado avances significativos en la supervisión, promoción y regulación del mercado de valores, lo cual queda evidenciado por el nivel de cumplimiento de los indicadores clave de desempeño.

El grado de cumplimiento general alcanzado en este período fue del 93 %, lo que refleja un nivel adecuado y satisfactorio. Este resultado también pone de manifiesto el compromiso de las áreas ejecutoras con la visión estratégica institucional, al cumplir con las metas establecidas.

Superintendencia del Mercado de Valores
Paola Natalie Reyes De Guzmán - Encargada de División de Formulación Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos (06/02/2025 14:21 AST)
Carol Giselle Espinal Aybar - Directora de Planificación y Desarrollo (12/02/2025 19:15 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/simv/v/5c7ce542-e939-4188-a57d-c602425a7123